Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE LECTURA (Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES Alonso de Madrigal										
CÓDIGO: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.										
DIRECCIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.										
LOCALIDAD: Ávila										
PROVINCIA: ÁVILA										
ENSEÑANZA: ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☒
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Elija un elemento.										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias. El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

a) Objetivos

Normativos:

Aparte de los indicados en el artículo 3 de la *Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, este centro ha propuesto:*

Propuestos por el centro.

-Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.

-Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo.

-Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.

-Suscitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.

-Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.

-Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.

LÍNEAS PRIORITARIAS DEL CURSO 2026-2027

• Ampliación a 30 minutos semanales del tiempo dedicado a la lectura, combinando lectura y actividades de comprensión lectora.
• Trabajo de la comprensión lectora desde las distintas materias mediante textos variados y actividades de interpretación, reflexión, vocabulario, expresión oral y escrita.
• Temática conductora: «Leer poesía, hacer teatro, para transformar la palabra en emoción», propuesta por el Área de Programas Educativos.
• Mantenimiento del enfoque de las «4 E»: Enriquecer, Entretener, Enseñar y Emocionar.
• Impulso de una mayor colaboración de las familias mediante recomendaciones lectoras, participación en actividades de animación y campañas de donación de libros.
• Coordinación entre los departamentos didácticos para proponer textos, actividades de comprensión y actuaciones de animación lectora desde las distintas materias.
• Aplicación del acuerdo de la CCP sobre corrección ortográfica: todos los departamentos insistirán de forma sistemática en la corrección ortográfica del alumnado y aplicarán la penalización correspondiente conforme a los criterios establecidos por cada departamento.
• Puesta en marcha del Plan de Lectura en octubre. El profesorado dispondrá de un repositorio común de textos y actividades de comprensión; cuando una sesión coincida con una guardia, el profesorado de guardia deberá prever con antelación el uso de estos materiales, de acuerdo con las indicaciones expuestas en los carteles de entrada.

b) **Actuaciones, indicadores y evaluación.** (Se seleccionarán de acuerdo con los objetivos elegidos en el apartado anterior)

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.	Diseñar el plan de lectura y las actividades para el curso actual. Seleccionar las actividades a realizar y distribuir por cursos. Seleccionar los títulos a utilizar. Organizar un calendario rotativo de 30 minutos semanales destinados a la lectura y a actividades de comprensión lectora, variando progresivamente el día y la franja horaria para favorecer la implicación de las distintas materias. Facilitar un registro común de las sesiones y orientaciones básicas para que la lectura pueda acompañarse de actividades breves de comprensión, reflexión, vocabulario, interpretación, expresión oral o escrita, adaptadas al texto y al grupo. Coordinar con los departamentos didácticos la propuesta de textos y actividades de comprensión vinculados a las distintas materias. El Plan de Lectura comenzará en octubre. Mantener a disposición del profesorado un repositorio común de textos y actividades de comprensión lectora. Cuando una sesión coincida con una guardia, el profesorado de guardia deberá prever con antelación el uso de estos materiales, según las indicaciones expuestas en los carteles de entrada.	Comisión de lectura, en coordinación con los departamentos didácticos.	Septiembre. Inicio de las sesiones de lectura en octubre.	☐ Número de actividades diseñadas para cada curso. ☐ 75% del alumnado implicado. ☐Calendario elaborado y difundido entre el profesorado ☐Porcentaje de sesiones realizadas respecto de las previstas en el calendario Repositorio común de textos disponible y difundido entre el profesorado. Inicio efectivo de las sesiones en octubre.
	Realizar el seguimiento de las actividades. Registrar el desarrollo de las sesiones, los textos trabajados y las actividades de comprensión realizadas.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐ 60% del alumnado realiza efectivamente las actividades. ☐Porcentaje de sesiones registradas sobre las programadas

	Recoger las incidencias o dificultades detectadas para introducir ajustes durante el curso cuando sea necesario.			☐Grado de participación del alumnado y cumplimiento del calendario previsto Porcentaje de sesiones registradas sobre las programadas. Grado de participación del alumnado y cumplimiento del calendario previsto.
	Realizar la evaluación y Memoria mediante rúbrica de valoración de actividades realizada. Valorar el funcionamiento de los 30 minutos semanales de lectura y comprensión lectora, el grado de cumplimiento del calendario, la participación del alumnado y la utilidad de las actividades propuestas, incorporando las conclusiones a la Memoria final.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Número de actividades realizadas. ☐ Número de alumnos implicados. ☐ Resultados de la rúbrica mejores que los del curso anterior. ☐Comparación entre sesiones previstas, realizadas y registradas. ☐Valoración del profesorado y del alumnado sobre la utilidad y funcionamiento de la medida ☐ Propuestas de mejora recogidas para el curso siguiente.
Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo	Diseñar las actividades usando diferentes formatos y seleccionar los volúmenes. Incluir textos literarios, informativos, divulgativos, periodísticos, digitales, de lectura fácil, cómic y novela gráfica, adecuados a los distintos niveles. Recoger propuestas de los departamentos didácticos para incorporar textos y soportes propios de las diferentes áreas de conocimiento.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☐ Número de actividades diseñadas. ☐ Variedad de tipologías y soportes incorporados al plan.
	Realizar el seguimiento de las actividades. Comprobar la utilización de distintos soportes y la adecuación de los materiales a los grupos.	Profesorado	Trimestral	☐ Número de formatos usados. ☐ Número de volúmenes distribuidos en los diferentes formatos. ☐ Número de alumnos involucrados. ☐ Número de soportes y tipologías efectivamente utilizados.

	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas. Valorar qué formatos y tipos de texto han generado mayor participación e interés.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades. ☐ Resultados de los cuestionarios y valoración de la adecuación de los materiales
Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo. Incorporar actividades de comprensión, interpretación, reflexión, vocabulario, expresión oral y escrita y pensamiento crítico a partir de las lecturas. Aplicar el acuerdo de la CCP sobre corrección ortográfica: todos los departamentos insistirán en la corrección de las producciones escritas del alumnado y aplicarán la penalización que corresponda conforme a los criterios establecidos por cada departamento.	Profesorado de todos los departamentos.	Primer trimestre.	☐ Número de actividades propuestas. ☐Número y variedad de actividades de comprensión y producción realizadas. Aplicación del acuerdo de la CCP sobre corrección ortográfica en todos los departamentos.
	Realizar el seguimiento de las actividades. Realizar seguimiento de las producciones, comentarios, debates y otras evidencias generadas a partir de la lectura.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐ Número de actividades realizadas. ☐ Número de jornadas realizadas. ☐ Número de producciones de los alumnos. ☐Número de producciones del alumnado y participación en actividades de reflexión y debate
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas. Evaluar la evolución de la comprensión, creatividad y capacidad crítica mediante instrumentos sencillos de valoración y cuestionarios.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción.

				☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades. ☐Valoración del progreso observado en comprensión, expresión y pensamiento crítico
Suscitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo. Seleccionar los materiales necesarios. Desarrollar durante el curso la temática «Leer poesía, hacer teatro, para transformar la palabra en emoción», vinculándola a efemérides, lecturas, exposiciones, recitales, dramatizaciones y concursos. Favorecer propuestas interdepartamentales que relacionen poesía, teatro, lectura expresiva, música, artes, historia y otras materias.	Profesorado de los distintos departamentos.	Primer trimestre.	☐ Número de géneros seleccionados. ☐número de actividades relacionadas con poesía, teatro y lectura expresiva
	Realizar el seguimiento de las actividades. Realizar seguimiento de la participación de los grupos y departamentos en las propuestas vinculadas a la temática conductora.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐ Número de actividades realizadas. ☐ Mejora en Porcentajes de presentación de géneros. ☐Número de grupos y departamentos participantes
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas. Valorar la acogida de las actividades y seleccionar las propuestas con mejor funcionamiento para cursos posteriores.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades. ☐Grado de participación y valoración de las actividades por alumnado y profesorado
Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaci	Planificar las actividades. Integrar prensa, revistas y publicaciones técnicas en actividades de lectura y comprensión, así como	Comisión de lectura.	Durante todo el curso.	☐ Número de actividades planificadas. ☐Número y variedad de publicaciones y textos informativos utilizados

	propuestas de alfabetización mediática y contraste de información			
	Realizar el seguimiento de las actividades. Realizar seguimiento de las actividades de análisis de fuentes, detección de bulos y contraste de información.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐ Número de publicaciones utilizadas. ☐ Número de alumnos implicados. ☐Número de actividades de alfabetización mediática realizadas y alumnado participante
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas. Valorar el desarrollo de la competencia informacional y la utilidad de las actividades de contraste de fuentes.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐Mejora en resultados de Estadística de las actividades. ☐Resultado de rúbricas, cuestionarios y producciones vinculadas a estas actividades
Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.	Planificar las actividades y jornadas en la biblioteca. Mantener clubes de lectura, concursos, exposiciones, encuentros, puntos lectores y actividades de dinamización; favorecer la participación del alumnado ayudante y abrir vías de colaboración con las familias.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☐Número de actividades planificadas. ☐Número de jornadas planificadas. ☐Número de fondos adquiridos para el desarrollo de actividades. ☐Número de actividades, participantes, préstamos, usuarios y actuaciones con alumnado ayudante y familias
	Realizar el seguimiento de las actividades. Realizar seguimiento de préstamos, uso de espacios, participación en actividades y colaboración de las familias en recomendaciones, animación lectora y donación de libros.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☐Número de actividades realizadas. ☐Número de fondos prestados. ☐Número de jornadas realizadas.

				☐Evolución de préstamos y participación, número de colaboraciones familiares y donaciones recibidas.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas. Evaluar el funcionamiento de la biblioteca y de sus actividades mediante estadísticas, cuestionarios y la Memoria final.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☐Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☐Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐Mejora en resultados de Estadística de las actividades. ☐Comparación con los datos del curso anterior y propuestas de mejora recogidas en la Memoria

1. ANEXO. CONTRIBUCIÓN AL PLAN TIC

Desde el Plan de Lectura se contribuirá al Plan TIC mediante el fomento de la **lectura en diferentes soportes**, el uso de **recursos digitales**, la **búsqueda, selección y contraste de información** y la elaboración de contenidos digitales.

Se reforzará especialmente la **alfabetización mediática**, el pensamiento crítico y el uso responsable de las tecnologías, favoreciendo la colaboración de los distintos departamentos.